

## ECONOMÍA



Arturo Fernández, presidente de CEIM (izda.), y Jesús Terciado, presidente de Cepyme.

Jesús Terciado concurre a la reelección como presidente de Cepyme esta misma semana, como único candidato y después ser acusado por algunos directivos de la propia patronal de cobro irregular a través de sus empresas Ingasert, S.L y Tecrucyl, S.L. Asegura el máximo res-

pensible de la Confederación de Pequeñas y Medianas Empresas a los medios de comunicación que los denunciantes son los mismos que ya presentaron una querrela criminal en 2012, que el juez terminó archivando después de las diligencias previas.

### Las patronales, de nuevo en entredicho por la candidatura de otro vicepresidente denunciado por presuntos cobros irregulares

## Terciado opta a la reelección en Cepyme, bajo sospecha

■ Ana Sánchez Arjona

"Otro vicepresidente de la CEOE en apuros. Bien es cierto que los problemas de Jesús Terciado no pasan de ser, por ahora, una denuncia ante los Tribunales, que aún no ha sido admitida a trámite.

Terciado concurre a la reelección como presidente de Cepyme esta misma semana y después ser acusado por algunos directivos de la propia patronal, de cobro irregular. Asegura el máximo responsable de la Confederación de Pequeñas y Medianas Empresas a los medios de comunicación, que son los mismos que ya presentaron una querrela criminal en 2012, que el juez terminó archivando después de las diligencias previas.

Lo cierto es que algunos vicepresidentes de la patronal, de los denominados históricos, han protagoniza-

do escándalos relacionados directamente con Hacienda, con los bancos o con la propia justicia

Hace pocos meses que Arturo Fernández, renovaba su puesto en CEIM, y lo hacía con varios frentes abiertos, que ha logrado cerrar en cierta medida. Presuntos pagos en B, deudas con los trabajadores de sus empresas que dice están ya saldadas y problemas con Hacienda que el propio Fernández no reconoce. Y, como colofón, el presunto fraude de

**Jesús Terciado encabeza la única candidatura, integrada por 24 personas, que se ha presentado para concurrir a las elecciones del miércoles 25 de junio**

los cursos de formación, del que CEIM se desvinculaba para pedir que se investigara a fondo por la Justicia.

Antes, Santiago Herrero, decidía no presentarse a la reelección como presidente de la CEA, Confederación de Empresarios Andaluces. A nadie se le escapó entonces, que este su renuncia a presentarse estuvo motivada por el escándalo de las VPO en la que se halla inmersa la CEA, cuya situación financiera era y es muy grave.

#### Proceso informativo

Fuentes de la CEOE niegan haber abierto un expediente informativo a Jesús Terciado entre otras cosas, porque el Código Ético de la patronal no recoge ningún supuesto por el que una denuncia, todavía no admitida a trámite, puede ser motivo para hacerlo. Lo que si confirman estas mismas

fuentes es que, el propio Terciado informó a la Junta Directiva y a la Comisión de Régimen Interno de la denuncia de la que ha sido objeto.

Lo que si señalan desde el entorno de la patronal es que podría haberse pedido a la Cepyme documentación sobre los cobros de su actual presidente.

Desde Cepyme confirman que Jesús Terciado no ha recibido ninguna notificación al respecto, y que la organización y Terciado conocieron la existencia de la denuncia por lo que difundió La Sexta.

Jesús Terciado, encabeza la única candidatura presentada para concurrir a las elecciones del próximo 25 de junio. Su candidatura está integrada por 24 personas. El actual presidente de la patronal de las pymes ya había mostrado su intención de repetir pero se desconocía si final-

mente surgiría una candidatura alternativa, sobre todo después de esa denuncia de supuesto cobro irregular de sus emolumentos de Cepyme a través de dos empresas de su propiedad. Los que han interpuesto la denuncia se refieren a Ingasert S.L, que es un Gabinete de Ingeniería que abarca campos como la industria agroalimentaria, ingeniería forestal, Medio Ambiente, Topografía, etc y Tecrucyl S.L. que, según informa la compañía, redacta, confecciona, estudia y tramita toda clase de proyectos relacionados con la ingeniería y el urbanismo.

La Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa ha admitido los pagos y que las empresas implicadas son del empresario abulense. Explica, además, que se produjeron hasta 2012, que son en concepto de su dedicación al puesto y que, después, se le han abonado a través de un contrato de alta dirección. Es decir, que admite todos los extremos de lo publicado, lo que significa que cobra por su dedicación cuando, según miembros de la asamblea, los estatutos no dicen nada de que el presidente pueda tener un sueldo.

En la nota de prensa Cepyme, quiere desarmar y desacreditar, en un argumentario de cinco puntos, la información difundida por el canal de televisión y la denuncia planteada por miembros de la asamblea de la patronal de las pymes, y dice desconocer la denuncia, pese a lo cual ofrece su versión. Textualmente, asegura: "En todo caso, si cabe recordar y es público, que el presidente de CEPYME -al igual que sus predecesores- solo recibe una retribución económica por su dedicación y los gastos que genera la actividad, que en el caso de Jesús Terciado fue facturada hasta 2012 a través de sus empresas, siendo la única cantidad y el único concepto por el que facturaron. A partir de esa fecha, esta Confederación mantiene un contrato de alta dirección con el señor Terciado".

De este modo, Cepyme admite los pagos, aunque no precisa cuando comenzaron (la denuncia se refiere a los que se produjeron entre 2011 y 2012) ni cuando terminaron.

También viene a reconocer, aunque no claramente, que todas las cantidades, 313.000 euros en total, corresponden a la retribución económica y gastos que se le devengan por su dedicación a la presidencia; no aclara en qué forma, ya que es diferente cobrar un sueldo que hacerlo como compensación de gastos o dietas.

Y es que, según han denunciado miembros de la asamblea de Cepyme, los estatutos no establecen en modo alguno que el presidente pueda cobrar por su ejercicio en sí. Para ello, tendría que haberse adoptado un acuerdo al respecto, pero en la última asamblea Terciado y su directiva se negaron a responder sobre si percibe sueldo, en qué concepto, cuándo se decidió y en qué órgano de gobierno de Cepyme se tomó la decisión; los denunciantes temen que se haya hecho sin la necesaria transparencia y utilizando los órganos de gobierno de la patronal de manera inadecuada.

Jesús Terciado se ha defendido en diferentes declaraciones a los medios asegurando que "son los mismos de siempre". "Han estado siempre frente a mí, primero en Castilla y León y luego en Cepyme, en la candidatura adversaria. Son personas que quieren enturbiar las elecciones".

"Lo que pasa es que van mucho más allá de lo razonable en la rivalidad, yo lo que he hecho siempre es ganarles democráticamente las elecciones que se han celebrado. Ya estamos acostumbrados a que cuando hay elecciones empiezan a soltar denuncias de unos sitios y de otros que luego quedan en muy poca cosa"

### Llegó de la mano de Díaz Ferrán y se mantiene con Rosell

■ Jesús Terciado fue elegido presidente de Cepyme en junio de 2010 tras ganar las elecciones y desbancar a su predecesor Jesús Bárcenas, firme opositor la entrada de Gerardo Díaz Ferrán en la patronal CEOE. "La salida de Bárcenas, al frente de Cepyme desde 2002, liberaba al líder de la patronal de su mayor crítico interno. No se puede negar que Terciado era indiscutiblemente el candidato que Díaz Ferrán quería para que estuviera al frente de las pequeñas y medianas empresas. Siempre se ha

sabido y no lo ocultó en ningún momento en sus manifestaciones públicas y privadas también, ni antes ni después de alzarse con la victoria en las urnas", señala una fuente cercana a la patronal. El propio Bárcenas había denunciado durante la campaña las fuertes presiones que desde la CEOE se ejercieron sobre las otras patronales para éstas apoyaran a Terciado.

Por aquel entonces, el conglomerado empresarial de Díaz Ferrán ya había entrado en barrena y atravesaba importantes dificultades

además de estar en entredicho la limpieza de su gestión. "Una parte importante de la directiva en Diego de León llegó a poner sobre la mesa su sustitución al frente de la patronal española por este motivo. La farragosa disolución de la sociedad Seguros Mercurio, la grave situación de Air Comet y de Viajes Marsans situaron contra las cuerdas a Díaz Ferrán, hasta el punto de que varios miembros de la junta directiva le exigieron que solucionara cuanto antes los problemas de sus empresas o que se

fuera". Todavía estaba por llegar lo que precipitaría su caída, todo el escándalo que puso patas arriba la gestión de Díaz Ferrán en sus empresas y que acabaría llevándole a la cárcel, entre otras cosas por ser acusado del vaciamiento del grupo Marsans.

"Todo esto estaba a punto de estallar cuando Díaz Ferrán activó toda la maquinaria de CEOE para apuntalar la candidatura de Terciado con el objetivo de que el empresario nacido en Ávila, nada nuevo en estas luchas internas entre organizaciones

empresariales, llegara a la presidencia lo que suponía controlar una confederación, la de la patronal de las pequeñas y medianas empresas, que podía proporcionar un buen número de votos y apoyo de los órganos internos.

En diciembre de 2010, medio año después de que Jesús Terciado accediera a la presidencia de Cepyme, Gerardo Díaz Ferrán dejaba su puesto como máximo responsable de la CEOE. Terciado ha seguido conservando su puesto en la directiva de la patronal tras la llegada de Juan Rosell.